

unos reconociendo, aunque tarde, que se ha obrado con lamentable ligereza en lo que a las dimisiones del Ayuntamiento se refiere...

Ya dije a Vd. en mi última carta todo lo que había ocurrido, y por lo tanto estoy relevado de hacer la historia del conflicto.

Se propone el Sr. Alcázar manifestarles la situación de Sevilla, huérfana de administradores en los momentos solemnes en que estamos a punto de sufrir el más terrible de los azotes...

El obispo de Madrid ha conferenciado esta mañana con el ministro de Gracia y Justicia.

El subdelegado de medicina del distrito de Buenavista, Sr. Huertas, se halla enfermo de la epidemia reinante.

Nada de exajeraciones dice La Integridad de la Patria, examinando la cuestión de Las Carolinas, en un artículo muy significativo.

El secretario primero del Ateneo Científico y Literario de Madrid, D. Augusto Charro-Hidalgo, nos ruega desmintamos, como lo hacemos con mucho gusto...

Entre los atacados ayer del cólera en el barrio de Numancia, figura un súbdito italiano. Inmediatamente que el señor cónsul de Italia tuvo conocimiento de ello...

honorado y que no se encuentra dentro de las fronteras españolas. Espero, pues, de vuestra imparcialidad y de vuestros sentimientos delicados y caballerescos...

Debo añadir que la insinuación que se hizo en el último párrafo del telegrama a que me refiero (el propósito de matar al rey), hiero profundamente mis sentimientos como hombre de honor...

Ha fallecido D. Victor Zurita, abad de la colegiata de Alcalá de Henares.

La testamentaria de la escultorisa señora marquesa de Revilla de la Cañada ha hecho un donativo de 500 pesetas para atender a los gastos de la junta de salubridad y socorros del distrito de la Latina.

Por renuncia de D. Félix Lopez Montenegro, auxiliar de la clase de sextos de la secretaría de Gracia y Justicia, ha sido nombrado para dicho puesto D. Narciso Lopez Montenegro.

Parece que ha ocurrido un caso de cólera en un guardia civil del puesto que vigila el puerto de Navacerrada.

El artículo de la Integridad de la Patria, examinando la cuestión de Las Carolinas, en un artículo muy significativo.

El secretario primero del Ateneo Científico y Literario de Madrid, D. Augusto Charro-Hidalgo, nos ruega desmintamos, como lo hacemos con mucho gusto...

Entre los atacados ayer del cólera en el barrio de Numancia, figura un súbdito italiano. Inmediatamente que el señor cónsul de Italia tuvo conocimiento de ello...

El príncipe de Bismark permanecerá en su palacio de Varziu hasta el otoño próximo. El conde de Kalnoki ha salido para Viena. Londres, 18.

tencia del enfermo la comisión permanente de la colonia, nombrada al efecto.

El Ayuntamiento de este real sitio, en su última sesión, acordó por unanimidad declarar hijo adoptivo de esta población al escultor Sr. D. Raimundo Fernandez Villaverde...

El Sr. Villaverde, al saber la determinación tomada por el Ayuntamiento, dirigió un estenso y expresivo telegrama al presidente del mismo, Sr. Almazan...

Con motivo de la festividad de ayer, se vieron extraordinariamente concurridas las iglesias de esta población, donde se celebraron solemnes funciones religiosas en honor del glorioso San Roque.

La salud pública en este real sitio es excelente. S. L.

La salud pública en este real sitio es excelente. S. L.

EDICION DE LA NOCHE DE AYER 18 DE AGOSTO.

Cerrada ya nuestra edición de provincias la AGENCIA FABRA nos comunica los siguientes TELEGRAMAS:

Apertura de la Bolsa hoy: 4 por 100 exterior español, 57-58. El gobierno alemán ha notificado a todas las potencias la ocupación de algunas de las islas Carolinas.

El Sr. Rothau, ex-plenipotenciario francés, ha sido expulsado de la Alsacia, en donde vivía.

El gobierno francés no ha recibido todavía la notificación del gabinete de Berlín, relativamente a la anexión de algunas de las islas Carolinas.

El czar y la zarina irán en setiembre próximo a Copenhague para celebrar el aniversario del nacimiento de la reina de Dinamarca.

El príncipe de Bismark permanecerá en su palacio de Varziu hasta el otoño próximo. El conde de Kalnoki ha salido para Viena. Londres, 18.

palacio de Varziu hasta el otoño próximo. El conde de Kalnoki ha salido para Viena. Londres, 18.

Mal informado El Resúmen, dijo ayer que en el destacamento de infantería de marina en esta corte ha habido tres casos sospechosos.

El Resúmen dice que de los buques que han ido a las Carolinas, uno lleva a remolque a otros.

Mal informado anda el colega en asuntos de Marina, pues el San Quintín es un crucero-transporte que anda más de 13 millas, y el Manila es un transporte de más de 10 millas.

Se concedieron ascensos por quinquenio de servicios a D. Elias Rogent, a D. Francisco P. Villar y a D. Juan Torras, profesores de la Escuela de Arquitectura de Barcelona.

Quedó pendiente de discusión un reglamento del Observatorio astronómico de Madrid.

Carece en absoluto de fundamento el rumor acogido por algunos periódicos y según el cual ha habido en Orense un caso sospechoso.

Las damas españolas residentes en Biarritz están haciendo una novena a San Roque y costearán otras varias funciones religiosas para pedir al cielo que cese la peste en España.

Ayer fueron enterrados en los cementerios sacramentales 6 cadáveres. En el municipal 53 y 4 fetos. De cólera morbo 15.

En las últimas 24 horas que han terminado a las 12 del día, han sido asistidos por los médicos de las casas de socorro 98 accidentes: 47 graves, 2 de pronóstico reservado y 49 leves.

A pesar de los cálculos del Correo, el impuesto de consumos ha producido en el mes de julio último, en todas las provincias de la Península, 800000 pesetas más que en igual mes del año anterior.

Su Santidad ha concedido el título romano de marqués de Larrinaga a D. Pedro Estéban y Gonzalez Larrinaga, residente en la isla de Cuba.

Del estudio micrográfico acerca de las aguas, hecho por el laboratorio químico municipal en el día de ayer, se deducen los resultados siguientes: Aguas del Lozoya.—Concreciones calizas, sales minerales cristalizables, algas, clorantes y diatomeas.

El director general de Beneficencia y Sanidad, D. Arcadio Roda, continúa en cama; pero ha experimentado notable mejoría.

El Ayuntamiento, el Ateneo, el comercio, la industria y el vecindario de Badajoz, sin distinción de partidos, han dado gracias al señor ministro de la Gobernación por haber autorizado el establecimiento de una inspección facultativa en Almorochon.

Para atender a las necesidades extraordinarias del servicio sanitario en la inspección médica y desinfección de géneros contumaces establecidas en la frontera, se han concedido 20000 pesetas al gobernador de Guipúzcoa; 15000 al de Gerona; 6000 al de Huesca; 6000 al de Lérida e igual crédito al de Navarra.

Ha sido nombrado administrador del presidio de Cartagena, D. Anastasio Braco.

Se ha aprobado el presupuesto extraordinario formado por la Diputación provincial de Madrid, importante 400000 pesetas, para hacer frente a necesidades del servicio sanitario.

Esta mañana ha ocurrido una sensible desgracia en el piso principal interior de la casa núm. 19, de la plaza del Angel.

Las guardias del cuerpo de seguridad números 879 y 882 auxiliaron a la paciente y la salvaron de una segura muerte, así como a una niña pequeña que le acompañaba.

Ambas fueron conducidas a la casa de socorro del distrito, en donde fueron curadas de graves quemaduras.

Anoche a las diez tuvo noticia el secretario de la junta de Sanidad del barrio de Pozas, D. Luis Calvo, de que en la calle de Marconell, núm. 4, se hallaba atacada del cólera una mujer con cuatro hijos y entre ellos uno de siete meses.

cedieron a llenar su cometido en la parte de socorros, siendo uno de ellos el encargado al cuidado de una veintena de niños de siete meses llamado José López, siendo los gastos de cuenta de la junta, y habiendo hecho presente la familia de uno de los atacados que ya no tenía sábanas que mudar a la enferma, se la proporcionaron.

Es digno de elogio y debe servir de ejemplo la conducta e interés que está observando la junta del barrio de Pozas.

Se ha concedido licencia para viajar por el extranjero a los generales marqueses de la Habana, marqués de la Cenia, duque de Vistahermosa, Canaleta, Primo de Rivera, Tasara, y a los brigadieres marqueses de Ahamada, D. José Berrueto, y D. Joaquín Rodríguez Rivera.

Se ha concedido el ingreso en la carrera diplomática, en calidad de agregado al ministerio de Estado, a D. Fernando Torvira y Martínez, único opositor que se presentó en la convocatoria hecha al efecto en el citado departamento ministerial.

La vacante que existía en el ministerio de Gracia y Justicia, por fallecimiento del auxiliar de la clase de quintos Sr. Trabado, ha sido provista nombrándose para ella al Sr. Piñuela, el más antiguo de su clase. Los resultados se han dado a D. Federico Belmonte.

Esta tarde se ha disparado un tiro de revólver sobre el costado izquierdo, en el Retiro, un joven elegantemente vestido, perteneciente a una distinguida familia en esta corte.

En un estado relativamente satisfactorio fué conducido a la casa de socorro, y después a su domicilio.

El conocido médico y publicista D. José Saenz y Criado se encuentra más aliviado de la dolencia de que fué acometido en la noche del viernes anterior.

En un telegrama de Castagna publicado hoy en *El Imparcial* se dice que la apatía del gobierno es incalificable, porque no ha mandado a dicha población 40000 pesetas que desde hace días estaban ofrecidas.

En los centros oficiales hemos oído esta tarde que lo incalificable es dirigir censuras sin enterarse de la realidad de las cosas, pues desde el día 8 del actual se hallaban las 10000 pesetas a disposición del gobernador de Murcia, que las ha remitido ya a Cartagena.

Y se enviarán más recursos a la población referida, a la cual atiende el gobierno, como a todas, con las cantidades que es posible enviar.

Se ha concedido la cruz de segunda clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, al ingeniero de la armada alemana don Carlos Busley.

Han sido nombrados, en virtud de concurso verificado al efecto, vicecónsul de España en Buenos Aires D. Manuel María Coll, y vicecónsul en Río Janeiro D. Lorenzo Roldán.

Se ha encargado nuevamente de la legación de Italia en esta corte el barón Blanc, ministro de dicho país cerca del rey D. Alfonso.

Habiendo cesado en su cargo de ministro de los Países Bajos en Madrid, el señor Stuers, se ha encargado interinamente de la legación el cónsul de dicha nación Sr. Polak.

El Porvenir combate con acrimonia las declaraciones hechas en el banquete de la Caieira por el Sr. Montero Ríos.

El Globo ha recibido este telegrama, cuyas noticias publican también otros periódicos:

Alicante, 17, (4 tarde).
La comisión de los trabajos Ferrán ha regresado de Santa Pola. Entusiasta en esta villa, inoculados 600; quedarán 800 por inocular.

En Alicante Ferrán inoculará personas notables. Sale hoy para la capital donde estará el 18. A las tres inoculados de beneficencia. El presidente del comité posibilista, Vicient ha mejorado, y es visitado por toda clase de personas.

En la provincia apenas se han registrado casos, Villajoyosa, pueblo castigado. Ondara, pueblo inoculado, ha tenido una invasión procedente de Madrid.—*Galdós.*

Algunos periódicos de la mañana hablan del probable nombramiento de determinada persona para el puesto de director general de Obras públicas.

Todo cuanto sobre este particular se diga es prematuro. El ministro de Fomento no se ha ocupado ni piensa ocuparse por ahora de la provision de dicho cargo, que será desempeñado interinamente por el Sr. Catalina hasta el nombramiento de la persona que haya de reemplazar al malogrado Sr. Perez Hernandez.

Noticias del ministerio de la Guerra:
Por el ministerio del ramo se ha puesto en conocimiento del Ultramar que no hay inconveniente en que los farmacéuticos militares de las provincias ultramarinas efectúen los análisis que les encarguen los tribunales ordinarios.

Se ha concedido el retiro provisional para Zaragoza al capitán de caballería D. Tomás García Martín, para Navalmaral a D. Ramon Hermosilla.

Se ha dispuesto el regreso de Cuba del médico mayor D. José Monterosi.

En vacante reglamentaria se ha concedido el pase al ejército de Filipinas al teniente coronel de artillería D. Pedro Martínez.

El brigadier D. Pablo Fernández Miranda ha obtenido dos meses de licencia para Caldas y Grado.

Se ha concedido el retiro definitivo a los tenientes de la guardia civil D. Eustaquio Molina, D. José Sala y D. Francisco Mendez Perez y al alférez D. Feliciano Martínez Araque.

Mañana publicará la *Gaceta* los siguientes decretos de Hacienda:

Nombrando abogado fiscal del Tribunal de Cuentas a D. Mariano Levenfeld y García.

Nombrando abogado fiscal del mismo centro a D. Eduardo Caro y Moreno.

Concediendo honores de jefe superior de administración a D. Adolfo García de León y Pizarro, vocal de la junta de clases pasivas.

Idem honores de jefe de administración a D. Luis Diaz Avilés, auxiliar del Tribunal de Cuentas.

El Liberal inserta una carta de Bilbao diciendo que el vapor *Abriú*, que zarpo hace pocos días de Garchuca (Almería) para Cartagena, tuvo que hacer tres días de observación en este puerto, llevando patente limpia. El representante de la compañía propietaria del barco telegráfico al ministro de la Gobernacion reclamando indemnización por los perjuicios que el mismo produjo; y el ministro, añade la correspondencia a que nos referimos, preguntó al gobernador de Vizcaya un

qué se había detenido al vapor mencionado.

El autor de la carta censura con este motivo al Sr. Villaverde, suponiendo que leyó de prisa el despacho y que se equivocó al designar el sitio a donde debía dirigirse la respuesta. Ni una cosa ni otra.

El ministro de la Gobernacion interrogó sobre la detención del vapor a la autoridad correspondiente, y al ser transmitido el telegrama del Sr. Villaverde, que hacía referencia a la pregunta formulada desde Bilbao, se envió también a esta capital, creyéndose que el telegrama tenía dos destinatarios.

Esto es lo que ha pasado; y para que vea el autor de la carta cómo el Sr. Villaverde pone correctivo a los abusos, añadimos que se ha instruido ya expediente al funcionario de sanidad que ordenó la detención del barco.

Los periódicos de Valencia aconsejan a las familias que se encuentran fuera de aquella ciudad retrasen su vuelta todo lo posible, pues se ha observado que la epidemia ataca principalmente a las personas que regresan.

Lo mismo sucede en Don Benito.

Los *Annales du commerce exterior* de Francia publica una serie de cuadros que da para los últimos diez años el valor total de las importaciones y exportaciones de la sociedad de estadística de París resume en un sencillo cuadro que marca la importancia comercial de cada país en un número de francos por habitante, de la siguiente manera:

Francia, 285; Inglaterra, 318; Rusia, 48; Alemania, 266; Austria-Hungría, 136; Italia, 88; Bélgica, 112; Holanda, 89; Estados-Unidos de América, 153.

De España hace caso omiso.

En el año de 1884 se han extraído de las minas de Wallarvo (Australia) 20988 toneladas de mineral de cobre, con un producto medio de 10 1/2 por 100 de cobre fino; las minas de Monta, tambien en Australia, aportaron para la fundicion 20261 toneladas de mineral.

La cantidad de cobre producida en Australia durante el referido año de 1884, fué de 6469 toneladas, empleándose 1183 obreros y obteniéndose un beneficio líquido de 168000 reales.

No comprenden los conservadores, y en esta circunstancia no nos parece probable dejen de hacer coro con ellos todas las personas sensatas que algun diario de esta mañana acusa de pesimismo al gabinete Canovas y achaque al abandono de los intereses coloniales de España, inspirado por este pesimismo, lo ocurrido en las Carolinas.

En efecto, decir esto del único gobierno que se ha ocupado de nuestras colonias, del que rehizo el gobierno de Fernando Pío y Annobon, abandonados en absoluto por las administraciones anteriores, del que recobró a Cabo San Juan y tomó posesion efectiva de Río de Oro, creando allí factoría, estación y comisaría régia; por fin, del único que desde Felipe II acó hizo explorar seriamente las Carolinas y ha enviado allí una expedicion con gobernador general, guarnicion sedentaria, fuerza disciplinaria, oficinas, misioneros, material y pertrechos, es realmente increíble.

¿Es el modo de alentar a los gobiernos que así obran, el motearlos y atribuirles las desgracias y decaimiento de la patria, que alientan las empresas codiciosas de otras potencias, en nombre de otros partidos que no han hecho nada en materia colonial sino votos estériles, abandonos efectivos, ó negociaciones ilusorias?

Esto es lo que decian los conservadores y añadan que no es hoy día, en esta cuestion, de recriminar contra un gobierno que ha dado excepcionales pruebas de vitalidad, sino de ayudarle, en nombre de la patria, a hacer frente a los planes agresivos de despojos de una potencia extranjera.

Hoy ha llegado a Madrid el número groseramente ilustrado y más groseramente escrito, del *Cri du peuple*, órgano privilegiado, en París, de Paul y Angulo. Publica un retrato del malogrado general Prim, verdadera caricatura y una biografía que es una verdadera diatriba, tan denigrante, que ni siquiera puede ser extractada.

Parece escrita como para justificar el asesinato del ilustre caudillo, a quien presenta como un aventurero sin fé, ni respecto a la ley y enemigo de la libertad. De aquí resulta, decian hoy los mismos republicanos, que en lugar de sincerarse al Sr. Paul y Angulo, en esta lubricacion, la impresion que causa su lectura es, la de que ante todo y sobre todo, se ha procurado justificar en cierto modo, los motivos políticos que alentaron a los asesinos que cometieron el crimen.

En la conversacion entre el redactor de dicho periódico y el Sr. Paul y Angulo, éste se espesó sumamente injuriosos y violentos contra diferentes personajes de los que militan en los partidos avanzados, y especialmente contra un elocuente orador democrata y juriconsulto eminente.

En suma, dicha publicacion parece a las personas más imparciales, no puede tener más resultado que el ahondar el abismo que separa a Paul y Angulo de la mayoría, si no de la totalidad, de las fracciones en que está dividido el partido republicano español.

Ultimas noticias sanitarias:
Segovia.—Capital, 3 y 2 en las últimas doce horas.
Jaen.—Cazorla, 39 y 8; Huesa, 2 invasiones; Iruela, 2 defunciones; Izatorraf, 2 invasiones; Pozo-Alcon, 1 y 2; Rus (dos días), 2 y 2; Sabote, 6 y 2; Torreperogil, 2 invasiones; Ubeda, 4 y 2; Villacarrillo, 2 y 4; Villanueva del Arzobispo, 4 y 1. Total, 61 y 23.
Granada.—Capital, 356 y 169; Alhama (día 15), 28 y 3; Alhendin, 18 y 10; Baza, 21 y 11; Caniles, 27 y 4; Churriana, 12 y 9; Guadix (día 16), 21 y 18; (día 17), 34 y 20; Motril (día 16), 32 y 8; Pinos Puente (día 15), 27 y 10; Santafé (día 16), 29 y 13; Zubia, 50 y 46.

El Sr. Ayala, gobernador de Zaragoza, se ha encargado de la educacion de Concepcion Inera, huérfana de Valpalmas, y ha entregado a otros dos huérfanos 425 pesetas.

En el ministerio de Fomento se han recibido noticias oficiales del gobernador de Murcia desmintiendo la que han dado varios periódicos de esta corte, de haber abandonado sus destinos los bibliotecarios de Murcia D. José Molina y D. Pio Tejera. Ambos empleados han permanecido en sus puestos todo el tiempo que ha durado la epidemia en aquella capital, y en los días en que mayores víctimas ha en su presentaron a la autoridad superior ofreciendo sus servicios.

Se han dado las gracias al presidente e individuos de la comision creada para es-

tadear y proponer la reforma de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército.

Declaro esta tarde que dentro de la presente semana desaparecerá del estadio de la prensa un diario democrático de la mañana.

Sentiríamos que se confirmase este rumor.

Hoy ha firmado S. M. los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Autorizando al director general de artillería para la compra de materiales con destino a la fabrica de Trubia.

Autorizando al capitán general de Puerto-Rico para adquirir una grua de fuerza de 80 toneladas.

Autorizando al director general de Sanidad Militar para la compra de una estufa con destino al hospital Militar de Madrid.

Nombrando jefe de brigada en Valencia al brigadier D. Enrique Soria Santa Cruz.

La junta de salubridad y de socorro del barrio del Progreso quedó anoche constituida en la forma siguiente:

Presidente, D. Fernando Romero Gil Sanz; vicepresidente, D. Juan Murcia; tesorero, D. Andrés Murcia; contador, don Pedro Martínez; secretarios, Sres. Villagrasa y Uruburu.

D. Manuel Chacon se ha ofrecido a dar desde el día de hoy, hasta que cese la epidemia, cuatro bonos diarios para cuatro pobres, cuyos bonos consistirán en una libra de carne, un cuarteron de tocino, media libra de garbanzos y un pan de dos libras.

D. Joaquin Martín, farmacéutico, ofrece gratuitamente para los invadidos y pobres, todas las medicinas necesarias.

En la reunion de anoche se recaudaron para atender a las primeras necesidades, 425 pesetas.

Han ingresado en la escala de reserva los siguientes jefes y oficiales de infantería:

D. Ramon Echevarría, teniente coronel; D. José García Pozo, D. Antonio Teriza, D. Manuel Lopez García, D. Martín García Casado, D. Pedro Corbalan, don Victoriano Gutierrez Castañeda, D. Bartolomé Martínez Pereda y D. Antonio Valdivieso, comandante; D. Gregorio Navarro Rodríguez y D. Manuel Ferreiro, capitanes; D. Francisco Fanego, D. Manuel Lopaña, D. Antonio Molina Aranda, D. Ricardo Amigo Blanco, D. Juan Perez Carrion, D. Angel Perez Caballero, don Joaquin León y Serrano y D. Eusebio Cayvas, tenientes; D. José Silva, D. Pedro Marco, D. Mariano Mateo Blanco, D. Juan Granados y D. Simon Rodríguez Gonzalez, alféreces.

El estado de la epidemia en los pueblos de la provincia, durante las últimas 24 horas es el siguiente:

Alcalá de Henares, 6 invasiones y una defuncion; Torrejon de Ardoz, 10 y 4; Chamartin, sin novedad; Valdemoro, ayer sin novedad (el 16, 2 y 2); Mejorada del Campo, 5 y 0; Villaverde, 0 y 1; Villarejo, 22 y 14; Venturada, 1 y 4; Colmenar Viejo, 4 y 0; Estremera, 10 y 2; Valdaracete, 5 y 4; Loeches, 8 y 0; Chinchón, 1 y 2; Camarina, 7 y 2; Vicalvaro, 0 y 2; Villacanejos, 2 y 6; Canillas, 0 y 1.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 19 DE AGOSTO.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos indultando de las penas a que han sido condenados por las Audiencias de Cuenca, Zamora y Tineo a Victoriana Maya y Mateo, Ricardo Orgaz Melendo y José Perez.

GUERRA.—Real decreto autorizando en el presupuesto de gastos de este ministerio varias cantidades para la compra de caballos.

Otros reales decretos que publicamos anoche.

GOBERNACION.—Reales órdenes encargando de la direccion de administracion local, a D. Gabriel Fernandez Cadorniga, y de la de Beneficencia y Sanidad, a D. Javier Los Arcos.

FOMENTO.—Real orden señalando los derechos de exámenes de las asignaturas y revalida en la carrera del magisterio.

HACIENDA.—Los reales decretos que publicamos anoche.

La AGENCIA FABRA nos comunica esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS:

PARIS, 18.
BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 81 07 1/2; 4 1/2 por 100, 108-70. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 57-78; obligaciones de Cuba, 465; consolidados ingleses, 100 3/16.

Ultima hora: 4 por 100 exterior, 57 5/8; idem amortizable, 60.

Londres, 18.
Clausura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 exterior español, 37 3/8.

Barcelona, 18 (3 tarde).
El vapor-correo *Cataluña* ha fondeado esta mañana en la Habana sin novedad.

Paris, 18.
El *Intransigent* publica esta mañana un violentísimo artículo de Rochefort, titulado *Venganza*.

Declara que si no se pide a Inglaterra reparacion por el asesinato de Olivier Pain, se debe guardar en rehén al embajador de Inglaterra en París, y que entonces la vida será la garantía de la satisfaccion de los franceses.

Paris, 18.
Las últimas noticias de Zanzibar dicen que circula el rumor de haber sido asesinado el doctor Reichard, unico sobreviviente de la expedicion científica alemana, en un conflicto surgido con los indígenas de Illego.

Esta mañana ha fallecido en Tolon un soldado atacado del cólera.

Viena, 18.
El proyecto de alianza aduanera entre Austria y Alemania ha fracasado a consecuencia de las exageradas pretensiones de Bismark, cuya política absorbente ha llegado a ser insostenible.

Es completamente falso que se hayan tomado precauciones en la embajada de Inglaterra en esta capital a consecuencia del violento artículo publicado en el periódico de Rochefort.

La *France* dice que se han tomado precauciones por la policía para impedir toda manifestacion.

Paris, 18.
La *Liberté*, ocupándose de la cuestion de las Carolinas, dice que la tranquilidad europea no está amenazada, pero que el hecho es un principio de turbacion. Alemania, añade, abusa de su fuerza; España usará de su debilidad, pero muchas veces basta un grano de arena para producir una catástrofe.

El subdelegado de medicina del distrito de Buenavista, Sr. Huertas, enfermo de la epidemia reinante, se halla mejor, habiéndose conseguido que entrara en reaccion.

Anoche recibimos de nuestro servicio particular los siguientes TELEGRAMAS:

Sevilla, 18 (5 tarde).
Salud y tranquilidad perfecta. El conflicto administrativo sin resolver aún.—*Núñez.*

Santander, 18 (9-30 noche).
El vapor *Tamaulipas*, que salió de la Habana la tarde del día 5, ha entrado en este puerto en la de hoy.

Los periódicos de Valencia dan cuenta de la entusiasta despedida que ha hecho aquella ciudad a los médicos Sres. Rodríguez y Ramera, que tan buenos servicios han prestado durante el cólera.

En todas las calles por donde pasaron dichos médicos y en la estación del ferrocarril, fueron saludados con aplausos y expresiones de gratitud.

Al salir el tren de la estación, fué disparada una traca que estaba colocada junto al paso nivel.

Cincuenta y dos farmacéuticos de Barcelona han manifestado al público que no existen ni pueden existir laudanos especiales, como se anuncian diariamente en todas partes con el afán del lucro. El unico laudano que deben esponder los farmacéuticos, es el de Sydenham, elaborado segun la fórmula que prescribe la farmacopea oficial española.

El cólera, que hasta ahora había respetado los 18 pueblos que constituyen el distrito judicial de Albocacer, ha penetrado ya en aquel partido, siendo Tirig el primero que ha invadido, y causando en el numerosas víctimas.

Por iniciativa del alcalde que fué de Santander, Sr. Villa Ceballos, ha abierto *La Voz Montañesa* dos suscripciones: una para saber las personas que desean inocularse por el procedimiento Ferran, y otra para allegar fondos con qué hacer extensiva la inoculacion al mayor número de pobres que la soliciten.

En el concurrido teatro Guignol se pondrá en escena la semana próxima una funcion nueva, cuyo título es *De Vicalvaro a la luna*. Esperamos tenga dicha obra extraordinario éxito.

La junta de Sanidad del barrio de la Estrella, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. Joaquin de la Concha Alcalde; vicepresidente, D. Francisco Criado; depositario, D. Manuel Benedicto, contador, D. José Hidalgo Terron; vocales, señores Chicote, Cortezo, Aramburu, Cubas, Juarraz, Orduña, Prast, Paez, García, Guarranz, Meseguer, Blanco, Chicote (D. C.), Martin, Soriano, y Orio; secretario, D. Enrique Blanck.

Dicha junta ha iniciado una suscripcion para socorrer a los pobres del barrio.

Los donativos en metálico ó efectos se reciben en la farmacia de D. Manuel Benedicto, San Bernardo, 41, y las reclamaciones y correspondencia en la secretaría San Bernardo, 27, 2.

Vuelve de nuevo a sus andadas *El Progreso* con su peculiar estilo, sobre el concurso para la construccion del ferrocarril Central de Cuba, sin dar otras razones para ello que la fuerza impulsiva del capricho, que guía a las oposiciones segun los ministeriales.

Hemos de decir para satisfacer al colega, que no se ha hecho pliego de condiciones para subastar dicha importante linea, porque cuando se estaba formulando aquel en el ministerio de Ultramar, cumpliendo así la ley de 22 de junio de 1884, otra ley iniciada por los diputados de oposicion de Cuba, impulsó al gobierno a que cambiase en concurso la subasta, y... nada más.

Vea por consiguiente el diario citado en que resorte misterioso se cimenta tan insostenible arcano; y de de mano por favor, a tanta reticencia infundada como viene.

La *Gaceta* de hoy publica los siguientes datos del cólera referentes al día de ayer, de las provincias epidemiadas:

Albacete: capital, 17 invasiones y 14 defunciones; pueblos, 206 invasiones y 68 defunciones.

Alicante: (No se ha recibido el parte).

Almería: capital, sin novedad; pueblos, 133 invasiones y 64 defunciones.

Badajoz: capital, sin novedad; pueblos, una invasion.

Barcelona: capital, 25 invasiones y 22 defunciones; pueblos, 16 invasiones y 3 defunciones.

Burgos: capital, sin novedad; pueblos, 33 invasiones y 12 defunciones.

Castellon: capital, 4 invasiones y 2 defunciones; pueblos, 141 invasiones y 49 defunciones.

Ciudad-Real: capital, 25 invasiones y 12 defunciones; pueblos, 54 invasiones y 16 defunciones.

Córdoba: capital, sin novedad; pueblos, 89 invasiones y 18 defunciones.

Cuenca: capital, una invasion; pueblos, 391 invasiones y 86 defunciones.

Gerona: capital, sin novedad; pueblos, 43 invasiones y 8 defunciones.

Granada: (No se recibió el parte).

Guadalajara: capital, sin novedad; pueblos, 22 invasiones y 10 defunciones.

Huesca: capital, 40 invasiones y una defuncion; pueblos, 190 invasiones y 18 defunciones.

Jaen. (No se recibió el parte).

Lérida: capital, 50 invasiones y 36 defunciones; pueblos, 37 invasiones y 12 defunciones.

Logroño: capital, sin novedad; pueblos, 76 invasiones y 19 defunciones.

Málaga: capital, sin novedad; pueblos, 73 invasiones y 23 defunciones.

Murcia: capital, sin novedad; pueblos, 73 invasiones y 23 defunciones.

Navarra: capital, sin novedad; pueblos, 386 invasiones y 93 defunciones.

Palencia: capital, 2 invasiones y 2 defunciones; pueblos, 47 invasiones y 14 defunciones.

Salamanca: capital, sin novedad; pueblos, 20 invasiones y 6 defunciones.

Segovia: capital, 8 invasiones y 3 defunciones; pueblos, 24 invasiones y 4 defunciones.

Soria: capital, sin novedad; pueblos, 71 invasiones y 18 defunciones.

Tarragona: capital, 13 invasiones y 10 defunciones; pueblos, 108 invasiones y 30 defunciones.

Teruel: capital, 25 invasiones y 18 defunciones; pueblos, 267 invasiones y 82 defunciones.

Toledo: capital, una invasion y una defuncion; pueblos, 127 invasiones y 38 defunciones.

Valencia: capital, 6 invasiones; pueblos, 123 invasiones y 43 defunciones.

Valladolid: capital, 52 invasiones y una defuncion; pueblos, 175 invasiones y 67 defunciones.

Zamora: capital, sin novedad; pueblos, 143 invasiones y 15 defunciones.

Zaragoza: capital, 107 invasiones y 24 defunciones; pueblos, 850 invasiones y 124 defunciones.

Podemos asegurar a nuestro colega que no se ha dado previo conocimiento a nadie de la intencion de Alemania sobre las Carolinas, segun la cláusula estipulada y faltando a ella y a todo derecho: la primer noticia ha sido el acto de la ocupacion alemana.

Se confirma la noticia relativa al establecimiento de relaciones diplomáticas entre el Vaticano y la China, y se asegura que las negociaciones permiten esperar un resultado satisfactorio. Dicese que el gobierno italiano coadyuva a su buen éxito.

En una carta que recibimos de Málaga, se lee el siguiente párrafo:

«El cólera aumenta en Gibraltar, y decir que hay cólera en Gibraltar, es decir que lo hay en Málaga. Las autoridades de Cadix y hasta las de Sevilla, han adoptado medidas para prevenir el contrabando. En Málaga las adoptarán tambien, pero hay muchos motivos para dudar de su eficacia.»

Con la salida de Denia del vapor *Daiz*, último que ha cargado una fresca para Inglaterra, la esportacion por aquel puerto se eleva hasta ahora a 29104 barriles.

Durante la semana que terminó el 8 del corriente, se esportaron por las aduanas de Cuba, 4.339701 kilogramos de azúcar seco, y 3.390551 de azúcar húmedo, que fueron cotizados a 6 rs. la arroba del primero y a cuatro con tres cuartos el segundo.

La marquesa de Fuente Fiel se ha trasladado a La Granja.

En Mantesa se ha suspendido la esposicion de Bellas Artes, organizada por el casino del Comercio.

El juzgado de guardia ha tenido que intervenir esta madrugada en una riña ocurrida en la calle de Toledo, de la cual ha resultado gravemente herido en el pecho, de un tiro, un sujeto llamado P. N.

</

asignaturas de teoría e historia, perspectiva, dibujo del antiguo y ropajes y paisaje.

Las que se dedican a paisaje probarán un ejercicio de dibujo de esta clase que el tribunal designe, por tiempo de tres días consecutivos, a cuatro horas cada día.

El tiempo de matrícula será del 15 al 30 de setiembre próximo, de nueve a doce de la mañana.

En Granada, en la Casa-Cuna, hay ocho niños en lactancia, no teniendo par. criados más que dos amas, y éstas enfermas.

Ayer llegó a Madrid, conferenciando detenidamente con el señor ministro de la Gobernación, el doctor Bombin, de la comisión que acompaña al doctor Ferran.

Parece que la comisión desea se le conceda un campo más extenso para la experimentación del sistema ferranista, y que hasta ahora las inoculaciones dan buen resultado, pues de más de 1000 individuos vacunados, ninguno ha sido atacado.

Un antiguo periodista que ha desempeñado altos destinos, y que en la actualidad se encuentra sumido en la mayor miseria, como su esposa y cuatro hijos, imploran la caridad de los corazones benéficos.

Vive, calle de Mendizábal, 36, piso segundo interior número 4.

Los propietarios de Vinareo, además de las cantidades que tienen entregadas para hacer frente a las necesidades de la epidemia, han acordado contribuir con una cantidad semanal, interin dure la enfermedad en aquella población.

Dice la Revista de Montes y Plantíos: «En el distrito forestal de Madrid, se han empezado a cobrar las terceras partes de las multas procedentes de las denuncias; con este motivo mandamos nuestra enhorabuena al jefe de Fomento de la provincia.»

Ya se hallan instalados perfecta y cómodamente en el palacio de Bella-Vista de la posesión de Vista-Alegre, unos cuarenta y tantos individuos procedentes de algunas de las casas que han sido desahucadas con motivo de haberse registrado en ellas invasiones de la epidemia reinante.

Esta noche se aumentará el número de los albergados allí.

El telegrafo nos anuncia hoy que algunos importantes diarios ingleses se ocupan en la cuestión del despojo de las Carolinas por los alemanes. Ya El Standard en su número del 15 del corriente, ha dedicado al asunto un largo artículo en que admite como indiscutibles los derechos de

España, así por los antecedentes históricos como por el hecho de haber tenido España misiones establecidas en Yap. El Standard se resiste a creer que el gobierno alemán pretenda tratar a España como al sultán de Zanzibar, de quien acaba de arrancar con intimidaciones lo que se proponía.

Entre las defunciones de ayer del cólera se cuenta la del funcionario de Fomento, Sr. Martínez Rex, que vino anteayer de Jaén; fue invadido ayer de madrugada, y murió a las diez en su domicilio de la calle de Tudescos.

Los presos de la cárcel de La Union (Murcia) han pedido al gobernador de la provincia que se les tenga en absoluta incomunicación con los detenidos que ingresen en dicho establecimiento a fin de evitar el contagio de la epidemia.

El dictamen emitido por los Sres. Pi y Margall y Gómez Parreno, síndicos del ayuntamiento de Madrid, sobre los presupuestos presentados por la comisión provincial, está concebido en los siguientes términos:

«Excmo. Sr.: Como síndicos hemos examinado atentamente los presupuestos para el año económico de 1885 a 1886 propone la comisión de Hacienda, en cumplimiento de la revisión prescrita por la circular de 29 de junio. Aunque están nivelados y contienen créditos para todas las obligaciones municipales, tenemos el sentimiento de no poder aconsejar a V. E. que las apruebe.

Los censuras la misma comisión de Hacienda como no lo podríamos hacer nosotros. De cuales dice que sería posible calificar algunos de sus acuerdos. El bla de supresiones que duda pueda aprobar V. E. por justificadas que le parezcan. Como después de haber reducido implacablemente los gastos menguete aun déficit, manifiesta que sin menguete un déficit de 229.000 pesetas. Para totalmente cubrirlo se aventura a proponer un medio, no viable en llamarlo absurdo. Y desgraciadamente la censura no carece de fundamento. Estima la comisión el déficit producido por la reforma del impuesto de consumos en 4.294.838 pesetas con 8 céntimos. Para estinguirlos, considera que, atendidas la precaria situación del pueblo de Madrid y la circunstancia de haber empezado ya el nuevo año económico, sería tan imprudente como ineficaz, así imponer nuevos tributos como agravar los antiguos, castiga de indecible manera los gastos, y propone otra rebaja de 83 por 100 sobre el personal y el material de muchos y muy importantes servicios.

Esto es verdaderamente monstruoso. Fijémosnos por V. a de ejemplo en las secciones relativas a la construcción, conservación y reparación de obras. Por la junta municipal se presuponen en el mes de marzo 2.388.840 pesetas; por la comisión se presuponen hechas la deducción del 35 por 100 solo 1.004.573.41. La diferencia constituye una rebaja de 38.32 por 100. Resulta aun mayor la rebaja en ciertos capítulos. En el capítulo 1.º de la sección 8.ª sufre uno de los ayuntamientos facultativos en su límite sueldo de 3000 pesetas la reducción de un 68.33 por 100; en el capítulo 2.º de la sección 15.ª sufre el material de nuevas calles la de 87.75. En esta sección se suprimen además los créditos que haba aprobado para la instalación de talleres, para construir un puente, para una verja del parque de Madrid, y para nuevas obras de fontanería, créditos que importaban juntos 176300 pesetas.

Son estas bárbaras reformas tanto más inaceptables, cuanto que hoy más que nunca reclama imperiosamente el desarrollo de las obras municipales, por un lado la exuberancia de brazos, siempre engendradora de miseria, y por otro la higiene y la triste memoria de un incendio recientemente ocurrido en uno de los extremos de la villa. No lo son más las reducciones propuestas en otros servicios. En el de alumbrado por gas se presuponia en el año 1884 para los tarros que existieran al empezar el ejercicio 1.083.376.75 ptas., en marzo último por la junta municipal, 1.063.236.78; hoy se presupone solo 599.287.15. La rebaja sobre el presupuesto de marzo es de 16.48 por 100. Gracias a que no se haya aplicado aquí el descuento del 35. Se lo aplica al material de limpiezas y riegos que corre a cargo del Ayuntamiento, y cuando es ya escaso, se lo reduce de 529.458.23 pesetas a 335.031.94; reducción que no baja del 36.72 por 100. Es aun mucho mayor la del material de paseos, arbolado y Parque, presupuesto por la junta en 338.875.75 pesetas, y por la comisión en 162.500. La rebaja es aquí de 34.71.

Vengamos a la instrucción y a la beneficencia. Aunque no están sujetos a una ni otra al descuento del 35, sufren los gastos de instrucción una rebaja de 264300 pesetas, y los de beneficencia la de 137.614.75. En instrucción se suprime las subvenciones a establecimientos libres, sin perdonar la que venia cobrando la Asociación para la enseñanza de la mujer, hoy objeto de general aplauso por los excelentes resultados que produce; se baja a la categoría de elementales las escuelas superiores; se reduce el sueldo de los maestros y las maestras que las dictan; se hace en los gastos de material una reducción de 1000 pesetas; se reduce el sueldo de los maestros y las maestras que las dictan; se hace en los gastos de material una reducción de 1000 pesetas; se reduce el sueldo de los maestros y las maestras que las dictan; se hace en los gastos de material una reducción de 1000 pesetas.

En la creación de otras escuelas, fin para el cual se abrió en el presupuesto del año anterior un crédito de 8000 duros. Aunque se gaste en alquileres 260000 pesetas, sobradamente sabe V. E. cuanto distan de reunir los locales de las escuelas las condiciones que hoy exige la ciencia pedagógica, tan atenta al desarrollo del cuerpo como al del espíritu. El menaje es pobre y escaso, y los sueldos de los maestros no guardan proporción con el subido precio de los alimentos. Son hasta de sentir las reformas que la comisión propone, por más que las legitimen un reciente reglamento y la ley de instrucción pública de fin 1837.

En la creación de otras escuelas, fin para el cual se abrió en el presupuesto del año anterior un crédito de 8000 duros. Aunque se gaste en alquileres 260000 pesetas, sobradamente sabe V. E. cuanto distan de reunir los locales de las escuelas las condiciones que hoy exige la ciencia pedagógica, tan atenta al desarrollo del cuerpo como al del espíritu. El menaje es pobre y escaso, y los sueldos de los maestros no guardan proporción con el subido precio de los alimentos. Son hasta de sentir las reformas que la comisión propone, por más que las legitimen un reciente reglamento y la ley de instrucción pública de fin 1837.

En la creación de otras escuelas, fin para el cual se abrió en el presupuesto del año anterior un crédito de 8000 duros. Aunque se gaste en alquileres 260000 pesetas, sobradamente sabe V. E. cuanto distan de reunir los locales de las escuelas las condiciones que hoy exige la ciencia pedagógica, tan atenta al desarrollo del cuerpo como al del espíritu. El menaje es pobre y escaso, y los sueldos de los maestros no guardan proporción con el subido precio de los alimentos. Son hasta de sentir las reformas que la comisión propone, por más que las legitimen un reciente reglamento y la ley de instrucción pública de fin 1837.

hay sin duda, inspiradas por un prudente espíritu de economía y por la necesidad, o cuando menos la conveniencia de estirpar gastos que cautelosamente habian ido acumulados en los presupuestos, ya el favoritismo, ya la astuta codicia; pero las hay también desatendidas y perturbadoras de los servicios que están a cargo de V. E. Lo es en absoluto esa rebaja del 35 por 100 que se quiere hacer pesar indistintamente sobre la mayor parte de las secciones del presupuesto.

No desconocemos ni es posible que desconozcamos el verdadero motivo de esta conducta. Lo hemos indicado y nos lo revela en su memoria la comisión misma. La comisión para cubrir 28.411.669 pesetas de gastos, no tenía sino 16.641.241 de ingresos. Previamente a los 16 de los centavos. Era desde luego o baja de la cifra de los gastos lo que se ha de pagar por endeblecimiento, personal, y aumento el total si mos: 8.516.105 pesetas; y aumentó el total de 10.000.000 pesetas. Quedaban reducidos los gastos a 20.879.250 pesetas. Nuevos y eficaces arbitrios ni nuevos y eficaces recargos para cubrir el resto; ya se ha dicho, que no los encontró la comisión ni creyó posible ni oportuno imponerlos. Hubo de limitarse a castigar los gastos, y éstos los encontró en su mayor parte irreductibles. Lo son efectivamente las deudas municipales, las contribuciones, las deudas provinciales, los gastos de cárceles, la décima de administración de consumos, la décima de abono al gobierno, el coste de los juzgados municipales y lo que se debe de expropiaciones de fincas y terrenos: 10.206.000 pesetas. Había de pesar el castigo sobre los restantes 10.673.250. La dificultad era grande; y por mucho que la comisión suprimió y redujo no pudo bajar de las 20.879.250 pesetas, sino 2.634.971. Bajaban con esto los gastos a 18.244.279 pesetas; y siendo los ingresos solo 16.641.241, quedaba un déficit de 1.603.038.

Sin menoscabar y perturbar los servicios, no era ya posible de las anteriores rebajas; este déficit era evidentemente de imposible saldo. Sin saldarlo se lo habría de seguro dejado a la ley lo hubiese permitido; pero exigida la ley que se presenten nivelados los presupuestos municipales, y la comisión, cerrando los oídos a los consejos de su propio saber y de su propia experiencia, ha venido a proponer lo que ella misma califica de absurdo, y lo es a no dudarlo: la reducción de un 35 por 100 sobre gastos ya reducidos más allá de los racionales límites.

Podemos los mismos aceptar un absurdo? ¿Podemos los límites de V. E. Salva la opinión de V. E., entendemos los síndicos que ni V. E. ni nosotros podemos decorosamente aceptar por un solo instante la desorganización de inimportantes servicios, el justo clamoreo de los empleados de V. E. y la general censura del pueblo que representamos.

Madrid 17 de agosto de 1885.—F. Pi y Margall.—Florencio Gomez Parreno.

DIARIO DE MADRID ALMANAQUE SANTOS DE MAÑANA 19. — San Luis, obispo y San Magin, martir.

ESTADÍSTICA DE MIL COLÉRICOS TRATADOS A BENEFICIO DEL SESQUICHLORO DE HIERRO POR EL DR. VICENTE.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. ANTONIO DE SANTIYAN Y CARLOS fallecido en Vitoria el 49 de agosto de 1884. R. I. P.

LOS POSTRES Las colonias: 8, ARENAL, 8. A. VALLEJO PUEBLA, 19 FRENTE A SAN ANTONIO DE LOS PORTUGUESES. PRIMERA CASA EN SILLERIAS ETILLO LUIS XVI, DE ULTIMA NOVEDAD, PREMIADA CON MEDALLA DE ORO. GABINETES MUEBLES Y COLGADURAS

ALMONEDA Muebles casi nuevos, sillerías, colgaduras, camas. Salud, 24, p. Almoneda del resto del mo Alhóndiga de la casa Serrano, 4 principal izquierda, de 9 a 6. Almoneda de muebles y sillerías de lujo. Reina, 6, bajo.

ALMONEDA Muebles casi nuevos, sillerías, colgaduras, camas. Salud, 24, p. Almoneda del resto del mo Alhóndiga de la casa Serrano, 4 principal izquierda, de 9 a 6. Almoneda de muebles y sillerías de lujo. Reina, 6, bajo.

ALMONEDA Muebles casi nuevos, sillerías, colgaduras, camas. Salud, 24, p. Almoneda del resto del mo Alhóndiga de la casa Serrano, 4 principal izquierda, de 9 a 6. Almoneda de muebles y sillerías de lujo. Reina, 6, bajo.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en San Luis y habrá función, predicando D. Antonio Barrios, por la tarde completas y procesion de reserva.

En las E. P. de San Fernando, sigue la novena a San José de Calasanz, siendo orador D. Manuel Uribe.

En Chamberi, por la noche, sigue la novena de San Roque.

En Santiago, San Justo y Santa Maria se obsequiará a San José.

En San Ignacio, por la noche, y predicará D. José Ruiz.

En el Sacramento y en las Vallecas se cantarán vísperas de San Bernardo.

La misa y oficio divino son de San Lázaro. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Br en Suceso en su iglesia, de la Saleta en San Millán, ó de la Visitación en las Saletas.

AVISOS UTILES. Barbucho. Recibi los periódicos y puesto que sabes mis señas, bien podias haberme escrito las tuyas que ignoro: las espero.—P. P.

C. S. T. Sir ovedad, siempre tuyo.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 18. ULTIMOS PRECIOS DEL 17. DEL 18.

4 por 100 interior..... 59.70 59.75 4 por 100 exterior..... 59.30 59.50 Deuda amortizable al 4 por 100 78.60 78.60 Billetes N. de la lista de Cuba..... 87.75 87.80 Deuda id. al 3 y al 4 de amort. 24.05 24.05 Cédulas id. al 6 por 100..... 94.25 94.25 Idem id. al 5 por 100..... 93.00 93.00 Banco de España (publicado)..... 337.00 337.00 Idem id. (no publicado)..... 337.00 337.00

CAMBIOS Londres, a 90 dias fecha..... 46.35 Paris, a ocho dias vista..... 4.85 No oficial. A los cuatro.—Renta perpetua del 4 por 100 al contado, 00.00.—Fin de mes, 00.00.—fin próximo, 00.00.

ESPECTACULOS PARA HOY TEATRO FELICE.—9.—La villa del oso.—A cual más bravo.—La diva.—Cascaables. JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—(Beneficio).—Lencia di Lamme moor.—Intermedios por la banda de Mallorca. Fantoches.—Funciones a las 3 y 6 de la tarde y 9 1/2 de la noche. ALHAMBRA.—8 (12).—Los cascaables.—Los carboneros.—Para casa de los padres.—Mezterse en honduras. RECOLETOS.—8 (14).—Los terremotos.—Toros en París.—Amantes americanos.—¿Q ién fuera ella? CIRCO DE PRICE.—9.—Gran función por los principales artistas de la compañía. CIRCO HIPODROMO DE VERANO.—9.—Grandes y variados ejercicios por todos los artistas de la compañía.

AVISOS PARTICULARES. POR FIN DE ESTACION Matines bordados, a 22 rs. Camisas adornadas, a 12 rs. Enaguas bordadas, a 16 rs. Medias, colores lindos, a 16 rs. la media docena. Calcetines colores, 20 rs. docena. Camisas cretona color, a 46 rs. y tres por 44 rs. Pañuelos jareton color, a 10 rs la media docena. Camisetas finas, a 4 rs. Camisas con vista de hilo, buena clase y buen corte, a 20 rs., y tres por 56 rs. CAMISERIA AMERICANA CALLE DE SAN SEBASTIAN, 2 (casi esquina a la de Atocha) Fíjense bien en las señas.

SE DESEA UNA BUENA OFICIALA De planchadora. Caballo de rúrcia, 25, quitamanchas.

AMA DE CRIA, SE NECESITA. Alegantios, 26, 2.

D. R. GONI especialista en las vías urinarias y m. triz.—MONTERA, 5

ALMONEDA SILLERIA SALA Y gabinete, armario luna y mesita m. triz, Luna, 29, bajos.

DINERO SOBRE SUELDOS E HIPOTECAS DE LINCAS. Infantas, 20.

EL CÓLERA ESTADÍSTICA DE MIL COLÉRICOS TRATADOS A BENEFICIO DEL SESQUICHLORO DE HIERRO POR EL DR. VICENTE.

Se halla de venta, al precio de DOS PESETAS, en las principales librerías, en la farmacia del Sr. Lomana, Alcalá, 3, y en la administración de El Siglo Futuro, calle del Soldado, 7, pral.

BAÑISTAS DE ALHAMA, Arceña, Trillo, Eorrio, Grávalos, Puda, Puertollano, Ontaneda, Cestona, Santa Agueda, Barragos, Cantarós, y en su arcedi al establecimiento El Niágara, del Pasaje de San Vicente, núm. 14, donde con los baños artificiales se hacen curas admirables, obteniendo las familias grandes economías. Visítala el Bañero y os convenceréis de que no existe en España otro que le iguale en suatuosidad, y condiciones higiénicas y aguas puras de Lozoya.

TIEN A. Se cede una magnífica de dos buques, pr. pla para mercadería, en el mejor sitio de la calle de Hortaleza. Hue. tas, 22, tienda, informarán.

TRASPASO del almacén de muebles, Fuentes, num. 3, con buena vivienda.

PAGAS ANTICIPADAS EMPLEADOS. Razón: Reyes, 18, pl. 12ª.

SE VENDE HOTEL CON JARDIN. Razón: Quintana, 25, peluquería.

SE VENDE UN LANDO BARATO. Patsifé, 2, taller de coches.

REPRESENTANTES Se necesitan en todos los puntos de España para la venta, con depósito, de un artículo de primera necesidad. Hay grandes probabilidades de venta por una buena clase y baratísima.

ALMONEDA Muebles casi nuevos, sillerías, colgaduras, camas. Salud, 24, p. Almoneda del resto del mo Alhóndiga de la casa Serrano, 4 principal izquierda, de 9 a 6. Almoneda de muebles y sillerías de lujo. Reina, 6, bajo.

JARABE DE BREA DE SANCHEZ OCAÑA De gran éxito en las afecciones del PECHO, ASMA, TOSES, irritaciones y catarrros de la vejiga.—Frasco de 6 y 12 rs.—Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente a la de Relatores.

AGUA HERVIDA Y AIREADA Filtros ventiladores privilegiados 28 centímetros cúbicos de aire por litro de agua. Precio 17.50 pta., a domicilio 20. Preciados, 34 y 36 ferretería, y Tetuan, 20, fotografía.

ALMONEDA Muebles casi nuevos, sillerías, colgaduras, camas. Salud, 24, p. Almoneda del resto del mo Alhóndiga de la casa Serrano, 4 principal izquierda, de 9 a 6. Almoneda de muebles y sillerías de lujo. Reina, 6, bajo.

ALMONEDA Muebles casi nuevos, sillerías, colgaduras, camas. Salud, 24, p. Almoneda del resto del mo Alhóndiga de la casa Serrano, 4 principal izquierda, de 9 a 6. Almoneda de muebles y sillerías de lujo. Reina, 6, bajo.

ALMONEDA Muebles casi nuevos, sillerías, colgaduras, camas. Salud, 24, p. Almoneda del resto del mo Alhóndiga de la casa Serrano, 4 principal izquierda, de 9 a 6. Almoneda de muebles y sillerías de lujo. Reina, 6, bajo.

ALMONEDA Muebles casi nuevos, sillerías, colgaduras, camas. Salud, 24, p. Almoneda del resto del mo Alhóndiga de la casa Serrano, 4 principal izquierda, de 9 a 6. Almoneda de muebles y sillerías de lujo. Reina, 6, bajo.

ALMONEDA Muebles casi nuevos, sillerías, colgaduras, camas. Salud, 24, p. Almoneda del resto del mo Alhóndiga de la casa Serrano, 4 principal izquierda, de 9 a 6. Almoneda de muebles y sillerías de lujo. Reina, 6, bajo.

ALMONEDA Muebles casi nuevos, sillerías, colgaduras, camas. Salud, 24, p. Almoneda del resto del mo Alhóndiga de la casa Serrano, 4 principal izquierda, de 9 a 6. Almoneda de muebles y sillerías de lujo. Reina, 6, bajo.

ALMONEDA Muebles casi nuevos, sillerías, colgaduras, camas. Salud, 24, p. Almoneda del resto del mo Alhóndiga de la casa Serrano, 4 principal izquierda, de 9 a 6. Almoneda de muebles y sillerías de lujo. Reina, 6, bajo.

ALMONEDA Muebles casi nuevos, sillerías, colgaduras, camas. Salud, 24, p. Almoneda del resto del mo Alhóndiga de la casa Serrano, 4 principal izquierda, de 9 a 6. Almoneda de muebles y sillerías de lujo. Reina, 6, bajo.

ALMONEDA Muebles casi nuevos, sillerías, colgaduras, camas. Salud, 24, p. Almoneda del resto del mo Alhóndiga de la casa Serrano, 4 principal izquierda, de 9 a 6. Almoneda de muebles y sillerías de lujo. Reina, 6, bajo.

CONCENTRADO DE SANCHEZ OCAÑA De gran éxito en las afecciones del PECHO, ASMA, TOSES, irritaciones y catarrros de la vejiga.—Frasco de 6 y 12 rs.—Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente a la de Relatores.

AGUA HERVIDA Y AIREADA Filtros ventiladores privilegiados 28 centímetros cúbicos de aire por litro de agua. Precio 17.50 pta., a domicilio 20. Preciados, 34 y 36 ferretería, y Tetuan, 20, fotografía.

ALMONEDA Muebles casi nuevos, sillerías, colgaduras, camas. Salud, 24, p. Almoneda del resto del mo Alhóndiga de la casa Serrano, 4 principal izquierda, de 9 a 6. Almoneda de muebles y sillerías de lujo. Reina, 6, bajo.

ALMONEDA Muebles casi nuevos, sillerías, colgaduras, camas. Salud, 24, p. Almoneda del resto del mo Alhóndiga de la casa Serrano, 4 principal izquierda, de 9 a 6. Almoneda de muebles y sillerías de lujo. Reina, 6, bajo.

ALMONEDA Muebles casi nuevos, sillerías, colgaduras, camas. Salud, 24, p. Almoneda del resto del mo Alhóndiga de la casa Serrano, 4 principal izquierda, de 9 a 6. Almoneda de muebles y sillerías de lujo. Reina, 6, bajo.

ALMONEDA Muebles casi nuevos, sillerías, colgaduras, camas. Salud, 24, p. Almoneda del resto del mo Alhóndiga de la casa Serrano, 4 principal izquierda, de 9 a 6. Almoneda de muebles y sillerías de lujo. Reina, 6, bajo.

ALMONEDA Muebles casi nuevos, sillerías, colgaduras, camas. Salud, 24, p. Almoneda del resto del mo Alhóndiga de la casa Serrano, 4 principal izquierda, de 9 a 6. Almoneda de muebles y sillerías de lujo. Reina, 6, bajo.

ALMONEDA Muebles casi nuevos, sillerías, colgaduras, camas. Salud, 24, p. Almoneda del resto del mo Alhóndiga de la casa Serrano, 4 principal izquierda, de 9 a 6. Almoneda de muebles y sillerías de lujo. Reina, 6, bajo.

ALMONEDA Muebles casi nuevos, sillerías, colgaduras, camas. Salud, 24, p. Almoneda del resto del mo Alhóndiga de la casa Serrano, 4 principal izquierda, de 9 a 6. Almoneda de muebles y sillerías de lujo. Reina, 6, bajo.

ALMONEDA Muebles casi nuevos, sillerías, colgaduras, camas. Salud, 24, p. Almoneda del resto del mo Alhóndiga de la casa Serrano, 4 principal izquierda, de 9 a 6. Almoneda de muebles y sillerías de lujo. Reina, 6, bajo.

ALMONEDA Muebles casi nuevos, sillerías, colgaduras, camas. Salud, 24, p. Almoneda del resto del mo Alhóndiga de la casa Serrano, 4 principal izquierda, de 9 a 6. Almoneda de muebles y sillerías de lujo. Reina, 6, bajo.

LA SEÑORITA D. JOSEFA GARCIA Y SAINZ DE LA LASTA, falleció a la edad de 18 años, el 18 de agosto de 1884. R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 19 del corriente en Nuestra Señora de Gracia hasta las once y el día 22 en San Sebastian, donde estará de manifiesto S. D. M., serán aplicadas por el alma de dicha señorita.

Sus padres, hermanos y demás familia, ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios.

EL Excmo. Sr. Cardenal Moreno concedió cien días de indulgencias a los fieles que practicasen cualquier acto de piedad religioso en sufragio de la misma.

EL SEÑOR DON JOSE MARTINEZ REX ha fallecido hoy 18 de agosto de 1885. R. I. P.

El Excmo. Sr. Ministro de Fomento, jefe, su desconsolada esposa, hijos, su padre, hermanos, hermanos políticos y demás parientes, ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendarlo a Dios y asistir al sepelio del cadáver, que tendrá lugar el miércoles 19 del corriente, a las seis de la tarde, al cementerio de la sacramental de San Lorenzo, donde se halla depositado.

El duelo se despide en el cementerio.

GRAN VIAJE UNIVERSAL ALREDEDOR DEL MUNDO DESCRITO BAJO LA DIRECCION DE D. TORCUATO TARRAGO Y MATEOS «Estando el reino de Noruega decaydo de su poder y hacienda de tal modo que sus habitantes no se hallan ya en estado de mantener un rey, y siendo ya una obligación para este reino estar unido para siempre a la corona de Dinamarca; habiéndose además mostrado ya dos veces en un corto espacio de tiempo algunos enemigos de esta corona, la mayor parte senadores, especialmente el arzobispo, que es la primera persona del Estado, cuya conducta han imitado otros senadores contra su deber y obligaciones, por esta causa. Nos Cristiano estamos comprometidos con el Senado y la nobleza de Dinamarca, y les hemos prometido que si por una gracia del Todopoderoso llegamos a recobrar dicho reino de Noruega o algunas de sus provincias, en términos que podamos reducir las bajo nuestra obediencia, el dicho reino, sea todo ó una parte, quedará sometido a la corona de Dinamarca, como igualmente el Jutland, el Seeland, la Fionia ó la Scania; de suerte que en adelante no formará reino separado ni podrá llamarse tal sino una parte del reino de Dinamarca, sujeta para siempre a esta corona; bien entendido, sin embargo, que si la Noruega llegase a verse empujada en alguna guerra, el Senado y los Estados de Dinamarca estarán obligados a protegerlos fielmente para que reciba los socorros necesarios.» Con todo, el rey moderó algun tanto este decreto; la Noruega perdió, es verdad, su Senado y la prerrogativa de tomar parte en la elección de los reyes; pero conservó el título de reino, y los Estados no fueron tampoco disueltos. Los habitantes se mantuvieron tambien en el goce de los privilegios civiles, y aunque los nobles daneses se hicieron conceder algunos feudos, no pudieron, sin embargo, introducir el régimen de su país. Continuó la sesión, compuesta de nobles, eclesiásticos y ciudadanos. Un acontecimiento importante ocurrió

en 1361 para la prosperidad comercial de la Noruega. Los anseáticos establecidos en Bergen tenían el monopolio del comercio en todo el reino, y con sus privilegios ponían obstáculos a todos los esfuerzos de la industria nacional; pero empezaba ya a decaer este formidable poder, que la habia sido por tan largo tiempo el terror del Norte. El gobernador de la ciudad por Federico II, sucesor de Cristiano III, creyó llegado ya el tiempo de someterlos a las leyes del país. Empezó por renovar las fortificaciones del castillo que dominaba la ciudad; hizo demoler todas las casas situadas entre el fuerte y la factoría alemana, a fin de que ésta se encontrara bajo el fuego de su artillería; y haciendo reunir los jefes de la compañía anseática, les hizo manifestar los títulos, y habiéndose convencido de que habían abusado en gran manera de sus privilegios, les obligó a derribar el fuerte que habían construido. El pastor de su iglesia tuvo que someterse a la jurisdicción del obispo noruego, y las corporaciones que se habían puesto bajo la protección de la factoría, recibieron orden de prestar homenaje al rey ó abandonar el país. Algunos años después fue turbada la tranquilidad del país por la ambición del rey de Suecia Erik, hijo de Gustavo. En 1367 atravesó un cuerpo sueco la Delecarlia, y llegó hasta la ciudad de Opslo, a través de montañas escarpadas y bosques espesos. Hubiera podido apoderarse fácilmente de la importante fortaleza de Aggershus, si no se hubiese visto obligado a dejar detrás la artillería. Los daneses tuvieron tiempo de recibir socorros, y obligaron a los suecos a retirarse, en cuya retirada fue entregada a las llamas la antigua ciudad de Hammer; pero al mismo tiempo se edificó una nueva ciudad, la de Frederikstad, en la embocadura del Cloommen, cerca del sitio en que estaba situada antiguamente la ciudad de Sarpsburg. Cuando Cristiano IV, sucesor de Federico II, vino a visitar la Noruega y recibir el homenaje de los habitantes de este reino, los diputados de la Dieta, después de la ceremonia del juramento le presentaron una Memoria para el resarcimiento de sus numerosos agravios; el rey le envió al Senado de Copenhague, el cual con-

testó que se restituirían los antiguos títulos y documentos devueltos por los empleados daneses, que se pondrían al frente de la administración un canceller natural del país, y finalmente, que no se concederían en adelante más feudos noruegos a los danes. Estas promesas hubieran sido ilusorias si el rey no se hubiese acordado de ellas. Celoso por la causa del pueblo, oprimido por la aristocracia danesa, empleó cuantos medios y taban en su mano para aliviar sus miserias, y aun se le vio en 1399 reconocer por sí mismo toda la costa de la Laponia noruega, con objeto de abrir una nueva salida al comercio. A pesar de los peligros de la navegación en aquellos mares polares, partió de Copenhague por la primavera, con doce navios; pasó al Categat, después al Océano; visitó las islas los golfos y puertos de Noruega; dobló el cabo Norte y penetró en el mar Blanco. No lejos del fuerte de Wardhus se estrelló la quilla de su navio contra un escollo, y hubiera perecido si no haber sido socorrido a tiempo por unos marinos ingleses que se encontraban a poca distancia. En 1611 Cristiano declaró la guerra a la Suecia, se apoderó de Calmar y de la isla Oeland, y hubiera tal vez llegado hasta bajo los muros de Stockholm sin la destreza del príncipe real Gustavo Adolfo. La Noruega hubiera tomado muy poca parte en aquella guerra si no haber sido provocada por una atrevida empresa de un cuerpo auxiliar. Viendo Gustavo ocupada la mayor parte de las tropas suecas en Liviya y en Prusia, envió agentes a Escocia para reclutar cuerpos de escoceses; y como los cruceros daneses les impedían llegar directamente a Suecia, desembarcaron en Noruega con objeto de atravesar el país. Uno de ellos, después de haber obligado a capitular al comandante danés de Drontheim, atravesó sin dificultad el Jaemtland y la Herjedalia; pero el otro, que habia desembarcado en el distrito de Romsdal, después de haber subido altas montañas, se encontró encerrado en el gran valle de Gulbrandsdalen, donde pereció con todos los suyos a los golpes de los montañeses. La paz que terminó esta lucha en 1613, valió a Cristiano toda la parte de la La-

ponia que se estiende desde el golfo de Litis hasta el de Waranger. A la gloria de las armas quiso Cristiano juntar la de legislador, para lo cual hizo examinar las leyes civiles y criminales de Noruega, y cuando terminó la revisión de aquel código nacional quiso someter este trabajo al juicio de los más distinguidos juristas de Noruega antes de mandarle ejecutar y se dirigió con este designio a Bergen. Al mismo tiempo introdujo algunas reformas en la disciplina eclesiástica y en el régimen de las escuelas. Habiéndose descubierto una mina de plata muy abundante en el canton de Beskerad en 1621, hizo Cristiano construir cerca de la mina la ciudad de Kongsberg; y como los aldeanos noruegos no estaban muy acostumbrados a los trabajos de las minas, hizo venir el rey algunos alemanes para dirigirlos. Tres años después hizo construir en el sitio donde estaba situada la antigua ciudad de Opslo, destruida por un incendio, la ciudad de Christiania, que llegó a ser residencia del gobierno; edificó tambien a Christiansad y la fortaleza de Flekkeræ. Quiso, en fin, ensayar el realce de la nobleza no ue a por medio de la cesion de muchas prerrogativas; pero no lo consiguió. Si a pesar de sus esfuerzos no pudo encontrar la Groenlandia ni descubrir para las Indias por el polo, a lo menos se ve que se mostró solícito para el comercio de sus vasallos, y las expediciones que